

25 OCT. 2018

SENADO



ORD. Nº:

8748 23 OCT, 2018

**ANT.:** Ley Nº 21.053, Presupuestos del Sector Público para el Año 2018.

**MAT.:** Remite **Tercer Informe Trimestral** de la Agenda Digital.

**DE: IGNACIO GUERRERO TORO**  
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO (S)

**A: H. SENADOR JUAN PABLO LETELIER MOREL**  
PRESIDENTE  
COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Ley Nº 21.053, de Presupuestos del Sector Público Año 2018, establece en la Partida 07, Capítulo 01, Programa 01, Glosa Nº 10, que el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo deberá enviar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de las metas propuestas y el estado de ejecución de los recursos asignados a la Agenda Digital.

Por lo tanto, de acuerdo con lo señalado en forma precedente, cumpro con remitir a esa Comisión el **Tercer Informe Trimestral** de la **Agenda Digital** para su conocimiento y los fines que estime pertinentes.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

**IGNACIO GUERRERO TORO**  
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO (S)

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ENCARGADA ADMINISTRACIÓN  
CHILE

JEFA DIVISION JURIDICA

GABINETE SUBSECRETARIO ECONOMIA Y E.M.T.  
JEFE DE GABINETE

LCR/MPMV

Anexo: Lo indicado.

Distribución:

- Destinatario
- Gabinete Ministro
- Departamento Administrativo
- Oficina de Partes
- 210029918

# **Tercer Informe Trimestral 2018**

## **“Agenda Digital”**

Partida 07, Capítulo 01, Programa 01, Glosa 10  
24.03.479

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO



Gobierno  
de Chile



# MINUTA CUMPLIMIENTO GLOSA 10 AGENDA DIGITAL TERCER TRIMESTRE 2018

## PRINCIPALES AVANCES EN EL TRIMESTRE

### 1. InspiraTEC

- Se evalúa y se trabaja en el rediseño de Inspiratec versión 2018
- Se trabaja en el proyecto InspiraTEC Alianza del Pacífico en conjunto con Direcon
- En septiembre se realiza el lanzamiento del premio Inspiratec, versión 2018.

### 2. Visa Tech

- Se continúa la ejecución desde la División de Empresas de Menor Tamaño de la iniciativa Visa Tech que es un procedimiento que facilita la importación de capital humano avanzado a las empresas tecnológicas del país, lo que permite traer al país a trabajadores del sector tecnológico extranjeros en un proceso ágil y simplificado en alianza con Extranjería, y a través de convenios con los gremios de tecnología como Chiletec.
- Se firma convenio con ACTI, lo que permitirá agilizar la entrega de visas de trabajo a profesionales vinculados a las empresas de tecnología pertenecientes a este gremio.
- Se propone al DEM digitalización del proceso de Visa Tech, para trabajar en el segundo semestre.
- Se acuerda con la División de Gobierno Digital de la Segpres y el DEM digitalizar el proceso Visa Tech en el cuarto trimestre de 2018.

### 3. Mesas de Trabajo de Blockchain

- Se realizan las primeras mesas de trabajo relacionadas a la tecnología Blockchain y como ésta puede tener efectos en la Economía.
- Se realizan mesas de trabajo en 6 áreas específicas: Identidad Digital, Servicios Financieros, Sistemas Registrales, Comercio, Energía y Salud, las cuales entregarán un documento con las indicaciones técnicas para ocupar Blockchain en estas áreas durante el tercer trimestre de 2018.



## Agenda Digital

### 4. Programa Pymes Digitales

- Se elabora un plan integral de digitalización hacia las pymes a ejecutar el segundo semestre de 2018.
- Diseñado el programa de Pymes Digitales se levantan 10 iniciativas las cuales comenzaran a ejecutarse el segundo semestre de 2018.
- Se realiza el lanzamiento del programa “Digitaliza tu Pyme” el cual con la colaboración de Corfo y Sercotec, aborda la digitalización de las pymes desde tres pilares: Sensibilización, Competencias y Adopción.

### AVANCE FINANCIERO

Al 30 de septiembre está comprometido casi el 67% del presupuesto (M\$148.260) y se ha ejecutado un 51 % del comprometido. (M\$ 111.986).



Felipe Commentz Silva  
Jefe División Empresas de Menor Tamaño  
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño